



Junta General del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 1999 Serie P

V LEGISLATURA

Núm. 3

Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Sesión número 3

Primera reunión
celebrada el lunes, 19 de julio de 1999

ORDEN DEL DÍA

Elección del Presidente del Principado de Asturias (05/0100/0001/00330)

SUMARIO

Págs.

Se abre la sesión a las doce horas y doce minutos.

Se entra en el orden del día.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

La Presidencia toma la palabra para recordar el procedimiento.....

2

El señor Secretario Primero (Dosantos Alonso) da lectura a la resolución de la Presidencia de la Junta General por la que se proclama candidato a don Vicente Alberto Álvarez Areces.

2

El señor Álvarez Areces, del GPS, presenta su programa de gobierno.....

2

Se suspende la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

2

(Se abre la sesión a las doce horas y doce minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Señoras y señores Diputados, buenos días.

Convocada esta sesión del Pleno en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, el único asunto del orden del día es la elección de Presidente del Principado. Tal y como dispone dicho precepto, la sesión comienza con la lectura, por uno de los Secretarios, de los candidatos propuestos. Les adelanto que, en este caso, dentro del plazo establecido se ha formulado una sola propuesta, cuya candidatura, tras ser calificada y admitida por la Mesa, ha proclamado esta Presidencia por resolución de esta misma fecha.

Tras dar lectura a la resolución, el candidato expondrá sin límite de tiempo las líneas generales del programa de gobierno que pretende formar.

Finalizada la exposición del candidato, se suspenderá la sesión hasta mañana a las nueve y media de la mañana, en que se reanudará con las intervenciones de los Grupos, según el orden de menor a mayor importancia numérica.

Para este turno cada Portavoz dispondrá de un tiempo de cuarenta y cinco minutos y el candidato podrá contestar durante treinta.

Finaliza el debate con turnos de réplica del Portavoz y del candidato por tiempo de diez minutos.

Concluido el debate de todos los Grupos se pasará, sin suspender la sesión, a la votación.

La votación para la elección de Presidente se realiza, como saben todas Sus Señorías, de forma pública y por llamamiento. El llamamiento, como es práctica en la Junta General, se hará por orden alfabético del primer apellido, comenzando por la "A". Los Diputados responderán con el nombre del candidato o pronunciarán "Me abstengo".

El candidato resultará elegido Presidente y aprobado su programa de gobierno si obtiene en la primera votación mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, es decir, al menos veintitrés votos.

Conocido el procedimiento, pasamos ya al desarrollo de la sesión. Por el señor Secretario se dará lectura a la resolución por la que se proclama candidato.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Gracias, Presidenta.

"Resolución de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias de 19 de julio de 1999 por la que se proclama a don Vicente Alberto Álvarez Areces candidato a la Presidencia del Principado de Asturias.

El artículo 170 del Reglamento de la Junta General, de conformidad con lo previsto en la Ley del Principado 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, establece que, dentro de los diez días siguientes al término de la sesión constitutiva de la Junta General, el Presidente de la Cámara convocará al Pleno para la elección del Presidente del Principado. Dispone, asimismo, dicho precepto que el Presidente de la Junta General proclamará candidatos a quienes con una antelación de veinticuatro horas a la celebración de la sesión hayan sido propuestos ante la Mesa por al menos cinco miembros de la Junta General.

Convocada con fecha de 15 de julio, pasada por esta Presidencia, conforme a lo establecido en el indicado precepto, sesión del Pleno para la elección de Presidente del Principado, se ha presentado la candidatura de don Vicente Alberto Álvarez Areces, suscrita por los Diputados doña María Luisa Carcedo Roces, don Benigno Enrique Pérez, doña María José Rubiera, don José Manuel Cofiño González, don Álvaro César Álvarez García, doña Ana Rosa Migoya Diego, doña María Elena Díaz Palacios y don José Luis Montes Suárez.

La candidatura, cumplidos los trámites reglamentarios, fue calificada y admitida a trámite por la Mesa en sesión celebrada el día de la fecha.

En su consecuencia, cumplidas las previsiones legales y reglamentarias, esta Presidencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170.2 del Reglamento de la Junta General, resuelve proclamar candidato a la Presidencia del Principado a don Vicente Alberto Álvarez Areces.

Palacio de la Junta General, 19 de julio de 1999.
La Presidenta de la Cámara, María Jesús Álvarez González".

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Secretario.

Para exponer las líneas generales del programa de gobierno que pretende formar, tiene la palabra el candidato, don Vicente Alberto Álvarez Areces.

Tiene la palabra.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Señora Presidenta.

Señorías:

Es para mí un honor estar hoy aquí como Diputado y candidato a la Presidencia del Principado por el Partido Socialista Obrero Español. Quizás las dificultades del nombre de Alberto en la lectura de la candidatura puedan ser superadas con esa proximidad, con el diálogo, con la convivencia, con lo que nos queda por recorrer en estos cuatro años.

Vengo aquí por vez primera para intervenir en esta Cámara después de ser durante doce años Alcalde de Gijón; durante casi cinco, responsable de la gestión de importantes servicios educativos en Asturias y en Madrid, y durante toda mi vida política, dilatada en el tiempo e intensa en responsabilidades y dedicación, casi treinta y nueve años, una persona apasionada en la dura lucha por las libertades democráticas, por las ideas socialistas, por un mundo mejor, más justo y solidario, tarea casi eterna frente a los retos que tenemos ante nosotros.

En esta primera intervención, a la que contestarán Sus Señorías mañana, quiero hacer propuestas de las que tanto hemos hablado en la pasada campaña. Deseo ponerme a trabajar desde ahora mismo y por eso pretendo que estos dos días sean jornadas intensas, en las que podamos salir todos con compromisos serios e ideas claras y que todos los que nos ven o nos oyen, o nos ven, puedan percibir con claridad esos compromisos y ratificar sus convicciones de que llega un tiempo nuevo para Asturias, un tiempo de esperanza, de cooperación, de mayor confianza en el futuro, de cambios con seguridad, un tiempo que aproveche las ventajas de lo nuevo sin desperdiciar la garantía y la experiencia de lo viejo: lo viejo no es lo obsoleto, lo viejo es también la experiencia; el tiempo en que más que nunca los representantes de la voluntad popular seamos la voz de la gente, la que representa sus intereses, la que soluciona sus problemas, la que recaba su participación de apoyo. Intervengo hoy con una mezcla de ilusión, de esperanza real en ayudar a Asturias a salir de esta difícil situación y al mismo tiempo de responsabilidad, porque sé que tenemos ante nosotros retos de extraordinaria dificultad. Por eso pretendo hoy, sobre todo, hablar claro, porque necesito que se me entienda. Quisiera introducir, pues, mi primera reflexión.

Yo, además de ser el Presidente de todos los asturianos -es obvio, lo dice nuestro Estatuto-, quiero ser el Presidente para todos los asturianos. No es un matiz, es una convicción, y para demostrarlo diré que traigo a esta Cámara, para su discusión, un programa que ante todo pretende resumir una ambición compartida. Ya lo señalé muchas veces en los últimos meses: mejorar Asturias va a dar mucho trabajo, a todos. Nuestro proyecto afecta, por tanto, a mi partido, el Partido Socialista, a nosotros

corresponderá su impulso y buena parte de su gestión, sabemos que la responsabilidad será nuestra y no la eludiremos, pero en este programa también tendrán cabida las demás formaciones políticas porque se basa en el diseño de grandes zonas de acuerdo, a partir de las cuales todos tengamos tarea para desarrollar y no sólo los partidos políticos. Para conseguir los objetivos que luego enumeraré resultará imprescindible también la participación de las demás instituciones, particularmente la de los ayuntamientos, sean del signo que sean. Para conseguir esos objetivos necesitamos, por supuesto, a las organizaciones empresariales y sindicales, a las que habrá que facilitar un clima idóneo para el fomento del diálogo y la consolidación de compromisos. Tampoco quedarán fuera las entidades sociales y ciudadanas. Además, espero mucho de los jóvenes, para los que tomaremos iniciativas que puedan llegar a conducir ellos mismos. También la comunidad universitaria y el mundo de la cultura, de esta cultura nuestra que es tanto más asturiana cuanto más universal, deberán ayudarnos a dar perspectiva amplia y abierta a las ideas que pongamos en marcha. Porque todos nuestros problemas, todos, tienen solución, pero esta solución exige una mirada sin complejos, que abarque nuestro territorio, por supuesto, pero que nos recuerde constantemente el amplio y cuidado universo en el que estamos inmersos.

He citado la palabra, incómoda para algunos en Asturias, "problemas". En los últimos tiempos se ha intentado evitar tantas veces que tal parecía que para algunos nos hallábamos en nuestra tierra en el mejor mundo posible, en un camino armonioso y que sólo haría falta aquí una Administración regional cada vez más reducida y cuatro o cinco proyectos ocurrentes para alcanzar el paraíso. Sin embargo, ocultar la realidad de los datos objetivos no nos conducirá a ningún buen puerto; tampoco, por supuesto, hacer de la catástrofe una bandera de conveniencia. Los hechos son tozudos: nuestro crecimiento, si lo medimos en términos de producción bruta, ronda la mitad de la media del nacional; si lo hacemos tomando como referencia el límite de producción industrial, nos coloca a la cola de todas las comunidades autónomas. La tasa de actividad es de las más bajas de España; por el contrario, nuestro desempleo, el más alto, cualquiera que sea la región con la que nos comparemos, y la calidad de ese desempleo es alarmante, con un paro juvenil tremendo, también el de la mujer, y el de larga duración, que amenaza con descapitalizar el gran potencial de Asturias que son nuestras gentes. Perdemos población, no sólo población activa; en cambio, aumenta la población desanimada, es decir, ese colectivo de personas que ni siquiera se inscriben

en el registro de desempleo y que en Asturias son casi cien mil personas, cien mil personas.

He aquí la foto de hoy mismo, pero pongamos los fotogramas en secuencia, analicemos las tendencias y obtendremos una película en la que Asturias diverge de los estándares medios españoles y europeos en todos los índices, incluso en renta disponible, ese gran logro de quienes siempre defendimos las políticas de solidaridad y cohesión. Ya sé que alguien dirá que no hay por qué preocuparse, que ya hemos tocado fondo; lo dirá antes de ponernos la anestesia, porque los asturianos queremos tener metas e ilusiones, ya estamos hartos de pesadillas, tenemos derecho a despertar porque así lo han hecho otras regiones en Europa que, como la nuestra, también sufrieron la crisis derivada de los cambios en los modos de producir impuestos tras la gran crisis del sistema en los años setenta, entre otros, la globalización de la economía y la reorganización en la división internacional del trabajo.

Quiero exponer tres principios para asumir nuestra situación. Nuestro proyecto político quiere ser el motor de arranque de una manera nueva de enfrentarnos a la realidad, a los retos que Asturias nos impone, por eso debe partir de tres principios a mi juicio inobjektivos, al menos en la situación actual nuestra.

En primer lugar, es necesario asumir a fondo nuestra situación y elaborar y liderar unas estrategias sólidas y coherentes de desarrollo consensuadas con las fuerzas sociales y que permitan romper el círculo vicioso de crisis, decadencia, paro, pesimismo y desorientación. Estas estrategias no deben ser unidireccionales desde la Administración, sino múltiples y acumulativas desde distintos focos de la sociedad asturiana y distribuidas en todo el territorio, orientadas a abrir procesos de transferencias de conocimientos y de tecnología, de iniciativas y de resultados para provocar la modernización, la competitividad de nuestra base productiva. La opinión pública asturiana está de acuerdo en la necesidad de diseñar un nuevo horizonte de progreso, por eso nos demandará a nosotros, y en particular a quienes tengamos la responsabilidad de gobernar, un debate intenso sobre la orientación de las estrategias que debemos asumir. Sabemos con seguridad que toda la sociedad asturiana apuesta por un nuevo tejido económico basado en la iniciativa, en la innovación, en la eficacia, en la diversificación, en el riesgo y en el esfuerzo individual y colectivo, en el que tengan cabida las tradiciones, las habilidades, las cualificaciones humanas y los demás recursos propios de la región.

Un segundo principio es la necesidad de contar

con una base financiera sólida que permita articular políticas de desarrollo beneficiosas por igual para toda la sociedad. Es cierto que la caída de nuestra producción por habitante se ha venido compensando en parte con transferencias que han permitido mantener las rentas familiares, pero es necesario recordar, porque no se hace con frecuencia, que esta situación no es nada peculiar, dieciocho millones de españoles viven en territorios en los que sucede algo similar a lo que estamos describiendo en Asturias. Queremos volver a generar renta, riqueza y empleo en el seno de un país próspero y para ello necesitamos contar durante algún tiempo con los lazos de solidaridad interterritorial, que justifican y legitiman el estado mismo, frente al federalismo competitivo que algunos propugnan, Asturias debe luchar por consolidar ese federalismo cooperativo, que permita impulsar políticas reequilibradoras y de cohesión.

El tercer elemento, el tiempo. Es necesario contar con tiempo, quizás el recurso más valioso para hacer asumibles los cambios y divisibles los avances.

En Asturias la crisis de los modos tradicionales de producir se ha hecho patente en todos los sectores básicos de nuestra economía, y además en un período corto e intenso. Nadie en su sano juicio puede reivindicar ritmos de corrección fulminantes, a pesar de que algunos anuncios recientes vuelven a intentarlo. Por eso plantear una intensificación de las acciones reconvertoras, acelerando los ajustes, provocaría consecuencia indudablemente negativas para toda Asturias, y un incremento de la crispación social de efectos impredecibles que nadie desea, nadie, ni las fuerzas políticas ni las fuerzas sociales.

Señorías, necesitamos tiempo, y lo pedimos con la legitimidad de quien no está dispuesto a perder ni un solo segundo más en lamentaciones, convencidos como estamos de que llegó el momento de las ideas y de los proyectos.

¿Cuáles son las características de nuestro programa? Nuestro programa se reviste de dos características que quiero subrayar y exponerles hoy a todos ustedes. La primera es la ambición, sí, la ambición, no hay por qué renunciar a la ambición.

Los asturianos tienen y tenemos que ser ambiciosos, por eso en estas palabras y en estas pasadas elecciones se ganó, o ganó un programa que habla de la necesidad de que Asturias ocupe un espacio propio, capaz de proyectar su voz más allá de las fronteras, de nuestras fronteras, de nuestra cordillera, para hacerse oír en todos aquellos foros nacionales e internacionales en los que se diseñen y adopten resoluciones que nos afectan.

Asturias no es mejor que otras regiones, ni tiene más derechos adquiridos, pero, digámoslo sin complejos,

nuestra opinión es importante, por consiguiente, no nos quedaremos fuera de esos grandes debates, haremos lo posible para estar en todos esos foros, y por ello intervendremos en ellos desde la solidaridad, desde la responsabilidad y de la corresponsabilidad también, no cludiremos nuestros compromisos, aportaremos ideas, aprovecharemos nuestra capacidad de autogobierno para subirnos en la ola de los grandes retos inmediatos, retos que afectan al individuo y a la sociedad, tales como... ¿Cuáles son? No son distintos de los de otros lugares, pero conviene subrayarlos en un día como hoy.

El tiempo de trabajo y de ocio vinculado a la necesidad de generar empleo y de luchar contra la exclusión social, la educación de nuestros hijos y la formación permanente de todos nosotros hasta el último día de nuestra existencia, la integración real de nuestros mayores en su entorno social y familiar durante toda su vida, la puesta al día del Estado del bienestar, al que no renunciaremos, la organización del Estado español -queremos tener también nuestra voz en ese debate-, la construcción de una Europa que queremos que sea, sobre todo, la Europa de los ciudadanos.

Se trata de problemas respecto de los cuales Asturias, a mi juicio, parecía no tener opinión en los últimos años, como si asuntos propios tan importantes como la reconversión industrial, o nuestro gravísimo paro juvenil, o nuestras deficientes comunicaciones con la Meseta y a lo largo de la comisa cantábrica, no tuvieran que ver con esos problemas que acabo de enunciar; sin embargo, nadie como nosotros los asturianos sabe que el mundo no gira alrededor de nuestro ombligo; iremos, pues, codo con codo con quienes tienen nuestros mismos problemas, y para eso habrá que hacer aquí un trabajo intenso que se proyecte hacia el exterior, un proyecto de largo alcance, por su contenido y por su horizonte temporal. Hay mucho trabajo por hacer y hay trabajo para mucho tiempo.

La segunda característica de nuestro programa es la de la confianza en nuestras propias posibilidades, la puesta en valor de nuestros activos. Asturias posee activos de singular importancia, en particular el territorio y sus recursos naturales, las instituciones de autogobierno, unos elementos de identidad singulares y un capital humano, aceptados y conocidos en España y fuera de ella. Hemos de aprovecharlos todos, ahora que la globalización ha puesto literalmente patas arriba nuestras bases productivas.

Empecemos a analizar estos activos:

El área central.

Sus Señorías saben que caminamos hacia la Europa de las ciudades y de las regiones. Algunos fondos europeos

de reequilibrio interterritorial están destinados exclusivamente a ellas, y ocurre que Asturias, como espacio territorial de extraordinaria singularidad, es una realidad por explorar llena de promesas. Se suele decir que de la evolución del área central de la región depende la viabilidad de la Asturias que conocemos; este no es un hecho aislado, es en realidad toda la humanidad la que se juega su futuro en las ciudades o en las conurbaciones similares a la nuestra. Recuerdo la reciente cumbre de "Hábitat II", en Estambul, donde estos problemas se reflexionaron en su conjunto en todo el planeta y, especialmente, en Europa y en España. En Asturias podemos sacar partido de esta realidad poniendo en común el potencial económico, social y cultural del área central, convirtiéndolo en un espacio de servicios al ciudadano y de creación de empleo y riqueza, el motor de la región en el nuevo siglo, y actuar con imaginación en el resto del territorio, oriental, occidental y suroccidental, con políticas que permitan hacer un verdadero desarrollo en el medio rural para equilibrar y cohesionar el conjunto de nuestra Comunidad Autónoma.

Naturalmente que tendremos que saber reconocer nuestros activos, pero también agilizar políticas reequilibradoras en aquellas zonas que, por diversas circunstancias, necesitan de nuestra solidaridad y de un apoyo decidido para no producir una Asturias de dos velocidades. Estoy pensando, además de en las ya citadas, en las comarcas mineras, en zonas afectadas por las reconversiones siderúrgicas y otros enclaves aislados en áreas que aparentemente aguantaron mejor los procesos de ajuste vividos, pero que tienen bolsas no sólo ya de pobreza, sino también de infradesarrollo o subdesarrollo. Hay que recuperar en pocos años el hábitat degradado como consecuencia del tremendo impacto ambiental producido por el desarrollo industrial del siglo que acaba y hacerlo para que esos espacios se conviertan de nuevo en fuentes de riqueza, de actividad, y permitan a los trabajadores -en primer lugar, a la población que está residiendo en ellos- vivir con una calidad similar a la que hoy tienen los espacios urbanos tradicionales de Asturias, especialmente sus ciudades. Si hemos transformado profundamente esas ciudades en pocos años, por qué no va a ser posible hacerlo en los pueblos y villas que viven en peor situación y con menos oportunidad de acceder a los servicios urbanos de la ciudad. Eso, una vez que lo hagamos, serán también nuestros activos.

El agua.

Disponemos además del agua, agua abundante que no es sólo, como han querido ver algunos, una posible mercancía con su valor de cambio, sino un elemento

diferencial, que hace de nuestra región un espacio atractivo para el asentamiento de nuevas actividades industriales, turísticas y de servicios.

Lo mismo ocurre con nuestro medio ambiente, con nuestros bosques, con otros recursos naturales, medioambientales y paisajísticos.

También tenemos otros activos: las instituciones de autogobierno; el cómo se configuren. De su eficacia, de sus resultados, también dependerá en gran medida nuestro futuro. Y esas instituciones de autogobierno en Asturias, por su tamaño, configuran una región que está en condiciones de dar a los problemas que se susciten respuestas de gobierno ágiles y flexibles. Quizás algunos *handicaps* de nuestra región, en este caso concreto, los podamos convertir en elementos positivos de respuestas ágiles e inmediatas a determinados problemas.

Uno de los elementos diferenciales de las regiones con futuro será precisamente la capacidad de sus administraciones para atender eficazmente todo tipo de demandas que vayan surgiendo: nuevas técnicas de gestión, nuevas tecnologías de la información revolucionarán el papel de estas administraciones en los procesos de producción y de comercialización de bienes y servicios. Está demostrado que los costes de oportunidad de una Administración ineficiente pueden llegar a ser determinantes a la hora de ubicar inversiones productivas y, para ello, deberemos simplificar procedimientos, procurar la homogeneidad de los de administraciones diferentes, motivando siempre a los empleados públicos y creando una Administración regional eficaz, a la altura del reto que tiene Asturias, sin complejos frente a otras de tipo similar. También tendremos que mejorar los servicios de atención al ciudadano y a las empresas, movilizar con arreglo a la ley la gigantesca información de la que se dispone. Así se dignifica la función pública.

También tenemos elementos identitarios. Por lo que se refiere a ellos, estos constituyen un patrimonio cultural de primer orden, reconocido dentro y fuera de Asturias, con una capacidad de atracción objetivamente envidiable.

Pero de todos estos recursos, sin duda alguna el más importante, el más importante es el capital humano. Por eso nuestra acción de gobierno irá prioritariamente destinada a optimizarlo, a formar a la gente, a aprovechar ese enorme valor que está en nuestras manos. De ahí la importancia de la educación y de la formación permanente, así como de las políticas de empleo y de integración social, pero también de todas las iniciativas destinadas a promover la participación de los ciudadanos en la vida pública. Ocioso es decir que la regeneración democrática

y la recuperación del prestigio de nuestras instituciones es el punto de partida inevitable para iniciar este camino.

Tenemos objetivos. Naturalmente, sin objetivos no se puede trabajar y nuestro programa se plantea unos objetivos concretos. Son metas que nos proponemos como horizonte de trabajo y como referencia que pretendo que todos los asturianos conozcan, con el fin de que se impliquen en ellos, en ese trabajo, asumiéndolo, mejorándolo, discutiéndolo, criticándolo. Porque todos podemos aportar lo mejor de nosotros mismos, también los discrepantes. Nuestra primera meta será la de hacer de Asturias una región con habilidad para insertarse correctamente, con flexibilidad y rapidez, en el concierto de las demás regiones españolas y europeas.

Los años transcurridos desde la firma de los acuerdos de Roma hasta el de Schengen y el de Maastricht han sido decisivos, desde el punto de vista de la incidencia europea, en la globalización de la economía. Así, los capitales y los bienes, así como las personas, se mueven con una enorme libertad, generando las conveniencias de la competitividad y, paralelamente, las inconveniencias originadas por decisiones equivocadas que, aunque tomadas en las antípodas, inciden de manera directa, incluso grave, en nuestra propia casa.

Todo esto nos obliga a crear una Asturias dinámica, con voz propia y capacidad para solucionar los problemas que nos afectan, preparada para afrontar ese gran reto. Y hay maneras adecuadas de estar en este mundo y otras que no lo son. Las primeras exigen capacidad para detectar con rapidez e incluso anticipación los problemas, así como agilidad para accionar mecanismos que den respuesta en el modo y en el tiempo precisos. Pero, sobre todo, se necesita una orientación que nos ubique sobre el planisferio.

Agruparé los objetivos de mi programa en seis grandes bloques, uno de ellos de carácter más global e imprescindible: el de la recuperación del prestigio de nuestras instituciones y la puesta en práctica de otra forma de hacer política, centrada en la cooperación y el diálogo social e institucional.

El primer gran bloque de objetivos persigue que nuestra economía se dirija hacia la generación de empleo. El paro no es un problema exclusivo de nuestra región, aunque su gravedad es mucho mayor aquí que en el resto de España. Subrayo el matiz porque para mí el desempleo es, sobre todo, un problema humano individual y un auténtico fracaso colectivo. El puesto de trabajo es hoy, para cualquier persona, mucho más que la fuente de los recursos familiares; es también el instrumento por el que se desarrolla personal y profesionalmente, se integra en

la sociedad y participa en la aspiración básica de la misma. Los datos de empleo, de desempleo, de actividad y de percepción social del problema nos obligan a todos, gobernantes, instituciones, partidos políticos y fuerzas sociales, a la sociedad asturiana en general, a realizar un esfuerzo de primera magnitud en este campo.

Nosotros creemos que es posible cambiar durante la presente Legislatura la tendencia que los anteriores índices presentan y tratar de converger con las medias nacionales y europeas. Es decir, cambiar la tendencia declinante; al menos, situarse en una horizontal.

Para ello nuestra economía tiene que crecer, pero con crecer no basta. El Libro blanco de la competitividad, promovido por Delors, lo ha señalado con precisión: en Europa, en toda Europa, un crecimiento económico determinado no genera el mismo empleo que en Estados Unidos o en Japón. Por consiguiente, el crecimiento es una condición necesaria, pero no suficiente; hacen falta muchos más requisitos, hace falta mejorar la competitividad de nuestras empresas y la capacidad y cualificación de nuestros trabajadores para adecuarse a las necesidades reales del mercado laboral, hace falta también localizar y movilizar fuentes de riqueza, mediante el aprovechamiento total de recursos propios hoy desaprovechados, sin olvidar que es preciso recuperar sectores recientemente perdidos que, recualificándolos, pueden también jugar un gran papel, así como descubrir nuevos yacimientos de empleo.

Hará falta repartir el tiempo de trabajo -un gran debate, un gran debate para muchos años-, pero, igualmente, redistribuir las rentas mediante políticas de solidaridad que combatan la exclusión social; hará falta, incluso, incorporarnos con ambición al gran debate global que yo les decía ahora, cuyo valor social no puede estar restringido exclusivamente al ámbito productivo, sino que debe extenderse también a otras esferas de la actividad actualmente poco consideradas: me refiero al trabajo social, al del voluntariado, al que se ejercita en determinados ámbitos de la cultura, a eso que algunos expertos, como el señor Friedkin, denominaban recientemente el "tercer sector". ¿Qué papel va a jugar el "tercer sector" en cada economía, en cada territorio?

Para conseguir el cumplimiento de este bloque de objetivos, para lograr la convergencia de nuestro empleo con el del resto de las regiones y países de nuestro entorno, el Gobierno del Principado de Asturias no posee la llave de todas las variables. Por un lado, es preciso estar atentos a la evolución de la economía, globalmente considerada; por otro, las grandes decisiones de política económica se toman en Madrid, en Bruselas, incluso en

otros ámbitos; el sector empresarial asturiano también tiene mucho que decir y que hacer sobre este tema, lo veremos luego en la reflexión que hagamos en esta Cámara. Pese a esto, nuestro Gobierno no va a escurrir el bulto, todo lo contrario, haremos nuestros estos objetivos, los promoveremos y los acometeremos con acciones concretas, que luego señalaré.

El segundo bloque de objetivos que nos proponemos sigue atendiendo sobre todo al factor humano, porque hace referencia a la educación, a la formación profesional, al mundo del conocimiento. Ya hemos dicho que es preciso recuperar todos nuestros activos. Contamos con la generación de jóvenes más y mejor preparados de nuestra historia, esto es una realidad incuestionable, fruto de un enorme esfuerzo público realizado desde los albores de nuestra reciente democracia. Sin embargo, se da la paradoja de una falta de adecuación entre la oferta del mundo educativo y las necesidades del ámbito laboral, que además son variables y en ocasiones difíciles de prever y de cuantificar. Necesitamos, pues, mujeres y hombres preparados, pero también versátiles y dispuestos a estar al día, sin miedo a los riesgos de la innovación y de la flexibilidad.

En primer lugar pretendemos una educación básica de calidad, que atienda a la persona de forma integral, no sólo como un elemento productivo, sino como un ser formado también para la convivencia y la solidaridad. No quiero en este punto ocultar el peligro que amenaza con degradar nuestra educación pública debido a los últimos y progresivos recortes presupuestarios para la educación primaria y secundaria.

Negociaremos las transferencias en educación y lo haremos con celeridad y vigilantes, también, porque no admitiremos que por la vía de la urgencia se nos aten las manos para poder continuar en el futuro por la línea de potenciación de la educación pública, de la educación de todos.

En segundo lugar, queremos que la formación profesional de nuestras gentes sea permanente y esté adecuada a las necesidades reales del mercado, por tanto, necesitamos potenciar no sólo la reglada sino la continua para que los trabajadores en activo actualicen sus conocimientos, y también la ocupacional con el fin de dar respuesta formativa a aquellos trabajadores que hayan perdido su empleo y deseen recuperarlo en su sector tradicional, o en otros distintos, particularmente los emergentes. En todo caso, debemos perseguir la transversalidad de los conocimientos y de la certificación de los mismos, muy importante, sobre todo porque estamos muy acostumbrados a la certificación sólo de los

conocimientos superiores. Tenemos que introducir este concepto, muy importante, para cualificar a los trabajadores y hacer que esa versatilidad y esa flexibilidad funcionen de hecho en el mercado laboral, porque estos pueden consolidar su currículum personal y profesional acreditándolo en cualquier instancia.

Para generar una nueva dinámica de apertura, de iniciativa, de creatividad, de riesgo, ha de existir un sólido y eficaz sistema de transmisión del saber. La Universidad, en colaboración con el mundo empresarial e industrial y con el concurso de las administraciones públicas, debe constituir la base de ese sistema, teniendo en cuenta que, en un entorno económico en cambio tecnológico continuo, la renovación permanente de los conocimientos técnicos, la adaptación a lo nuevo, la aptitud para sintonizar nuestras capacidades a las nuevas demandas serán esenciales para invertir las tendencias.

Las universidades siguen siendo las instituciones encargadas de la formación de los profesionales de alta cualificación y de la creación y transmisión del saber y de la cultura, lo tradicional, la educación, la investigación, pero ahora la Universidad tiene que asumir un nuevo reto: la sociedad demanda que la Universidad sea capaz de proyectar esas funciones sobre capas cada vez más amplias de la población y, por tanto, se convierta en un instrumento vital para el desarrollo económico de determinados sectores o territorios. Ese es el nuevo papel de la Universidad en el final del siglo, el reto de la Universidad no sólo en Asturias, sino en todos los ámbitos de la sociedad española y europea; el papel de la Universidad será, por tanto, clave en Asturias y tendremos que ayudar entre todos a que se arreglen sus problemas.

Mi tercer bloque de objetivos sigue teniendo como mira, una vez más, el factor humano, esta vez vinculado al espacio físico en el que hombres y mujeres vivimos.

Ya he dicho que quiero ser un Presidente para todos los asturianos. Por eso tenemos que conseguir, en primer lugar, asentar nuestra población, que decrece diezmada por la falta de oportunidades con la que especialmente los jóvenes se están encontrando en nuestra tierra. Y si hablo de asentarla estoy hablando de hacerlo en un territorio determinado, en el nuestro, desde el último rincón de occidente al límite del oriente. De ahí la importancia que daremos a todas sus potencialidades. El territorio es un instrumento eficazísimo para relanzar a Asturias hacia esos grandes objetivos de futuro, y tenemos que mimarlo entre todos.

Tenemos que mimarlo, en primer lugar, en esos poros por los que su piel respira abriéndolo al exterior. Me refiero, claro está, a sus comunicaciones externas, sus

infraestructuras viarias, por carretera y ferrocarril, sus puertos y aeropuertos, y hoy, de forma muy decisiva, por sus vías de telecomunicación. Las telecomunicaciones serán una prioridad de nuestro Gobierno. Nadie puede negar que estamos ante una auténtica revolución como consecuencia del vertiginoso desarrollo y popularización de las denominadas tecnologías de la información y de la comunicación; una revolución que irá modificando nuestra economía y nuestra vida cotidiana, que ya las está modificando hoy: ya en el área central de Asturias, especialmente en algunas ciudades, se están produciendo intervenciones, inversiones que en el plazo inmediato van a modificar relaciones de la vida cotidiana y que tendremos que procurar entre todos que afecten al conjunto del territorio de manera equilibrada. Tenemos aquí un enorme potencial. Quedarnos parados en este momento y en este asunto es retroceder a gran velocidad. Nunca mejor dicho que el parón es retroceso. Debemos aprovechar también de Asturias su carácter de región diversa, con un territorio ordenado que sea la base para un desarrollo armónico y sostenible. Debemos dotarnos de un marco urbanístico democrático y eficaz para el desarrollo de nuestras ciudades, villas y pueblos, y para corregir o evitar la degradación arquitectónica y medioambiental. Debemos asegurar una eficaz política de vivienda, porque es uno de los factores determinantes de la calidad de vida. Debemos profundizar en la protección del medio natural, porque es una de las principales obligaciones morales del ser humano, además de que sea una obligación moral y ética, un factor de desarrollo.

Debemos también asegurar una calidad ambiental digna, a través del tratamiento de los residuos urbanos e industriales, del agua, del aire, de nuestra costa y de nuestros bosques y ríos.

Todos estos aspectos son objetivos irrenunciables, los elementos que habrán de determinar la calidad de vida de los asturianos y, a la vez, nuestras posibilidades como territorio atractivo para vivir y para trabajar, para emprender y para prosperar.

El cuarto bloque de objetivos plantea el fortalecimiento y la renovación de las políticas sociales, políticas sociales que deben tener como referencia a nuestra gente, aquí considerada como demandante de solidaridad y de justicia, y ello por razones muy diversas: edad, salud, deficiente integración en el mundo educativo o laboral, razones de discriminaciones injustas que desgraciadamente aún existen. Para nosotros, hacer frente a ese tipo de situaciones es una exigencia ética irrenunciable. La prosperidad de un pueblo que no se asiente en la justicia no durará más que el sueño de una noche de verano. Por

eso insisto en un razonamiento que nos parece inobjetable: sin solidaridad no habrá competitividad, y viceversa, sin competitividad no habrá riqueza para repartir, pero, no nos olvidemos, sin solidaridad no habrá competitividad. Por eso yo creo que tenemos que construir esa sociedad basada en esos principios con ambición, con ilusión por ganarse un futuro próspero y dinámico, si no atajamos las causas que provocan la exclusión y el desarraigo de una parte considerable de la población. Ese nunca será el modelo en el que nosotros nos basemos, exclusivamente un modelo de crecimiento para algunos, de desarrollo para algunos, de oportunidades para algunos; la sociedad tiene que avanzar, tiene que generar esa vanguardia de dinamismo, de acción, pero tiene que mirar siempre al que se queda atrás. Nosotros, los asturianos, hemos creído siempre que somos y seremos un pueblo solidario donde provoca la cohesión social, el reparto de la riqueza y la distribución de esas oportunidades porque, si no, no tienen ningún sentido la administración pública de los recursos ni la acción política tal como nosotros las entendemos en nuestros programas. Yo creo, sinceramente, que la solidaridad es uno de nuestros principales rasgos colectivos de identidad en Asturias.

Nosotros nos proponemos también hacer de la lucha contra la exclusión uno de los principales objetivos de nuestro programa y de nuestra acción política, porque la exclusión es un despilfarro de capacidades y el síntoma más claro del fracaso de una comunidad. Vamos a fortalecer prioritariamente las políticas sociales regionales pero, además, lo vamos a hacer desde la proximidad, no con medidas generales inspiradas en grandes planteamientos teóricos, sino haciendo frente a las dificultades concretas que tienen las personas que sufren situaciones de marginalidad. Vamos a identificar individualmente las causas de la exclusión y ofrecer oportunidades de integración que ataquen directamente esas causas. No queremos darle a nadie nada hecho, queremos darle la oportunidad de hacerlo por sí mismo, estamos dispuestos a atajar las nuevas exclusiones que comienzan a consolidarse en nuestra sociedad: los jóvenes con fracaso escolar, los parados de larga duración, los jubilados y pensionistas, la alternativa también de vida y de participación social a los prejubilados, que es un colectivo importantísimo en nuestra región, el tratamiento adecuado de las personas con discapacidad. Para lograrlo nos proponemos establecer una gran alianza social, un nuevo contrato que nos implique a todos, que reparta responsabilidad y tareas a las administraciones y a las organizaciones civiles, a los agentes sociales y a los beneficiarios.

Señorías, no es preciso que intenten adivinar lo

que de común tienen los elementos que integran el quinto bloque de objetivos de nuestro programa, relacionados con nuestra cultura y nuestras tradiciones. Por supuesto, el factor humano, la gente, los ciudadanos y ciudadanas de Asturias, ese es el elemento común.

La nuestra es por población una comunidad no excesivamente grande; sin embargo, su historia milenaria se ha enriquecido con la memoria de los pueblos que la han ido conformando con una identidad abierta y plural, desde nuestros primeros habitantes a los pueblos astures, desde los romanos a los pueblos godos, desde los primeros signos de cristiandad, pasando por la larga Edad Media, hasta llegar a la Ilustración, con referentes ineludibles para el pensamiento liberal, y después la revolución industrial y nuestra aportación al mundo de las ideas del trabajo. Todo ello, junto con la arraigada cultura tradicional que llega hasta nosotros, entre la que se encuentra nuestra lengua tradicional, el bable o asturiano, y también las expresiones materiales y espirituales en nuestra cultura contribuyen a darnos una rotunda identidad propia. Pues bien, nuestro patrimonio cultural, entendido en su acepción más amplia, ha de ser preservado y al mismo tiempo movilizado. Tenemos que hacerlo para no caer en esa rancia artrosis que caracteriza a los pueblos que confunden la diferencia con la exclusión.

En este campo también queremos aportar nuestras ideas. Por eso, abiertos al mundo entero, necesitamos contar con el aire renovado que puedan aportar nuestros escritores, nuestros investigadores, los artistas plásticos, los cineastas, los dramaturgos y la gente de la escena, los músicos y aquellos que experimentan con nuevas formas de expresión: arquitectos, ingenieros, periodistas, profesionales que conocen nuestra historia y la enriquecen día a día con su trabajo. Tenemos vocación universal, pero también tenemos la vocación de aportar nuestras ideas a esos pensamientos que pueden llegar a nosotros. Disponemos de una enorme creatividad, demasiadas veces desaprovechada, cuyo caudal sería sencillo multiplicar si contáramos con un proyecto, con el proyecto que nosotros vamos a presentar a la sociedad asturiana, un proyecto con objetivos no exclusivamente de un partido que ha ganado las elecciones, sino objetivos globales que intentan involucrar a la mayor parte de la población en ellos, con objetivos de índole cultural y social que proyecten la auténtica realidad de Asturias, una región viva, creadora, repleta de imaginación y también de recursos, y la capacidad para abordar sus problemas.

Por último, el sexto gran compromiso hace referencia a la regeneración democrática, a la recuperación del prestigio de nuestras instituciones y el fomento de la

participación de los ciudadanos en la vida pública.

Factor humano, una vez más, y es que gobernaremos para todos, para los trabajadores, para las gentes humildes, para los jóvenes, para las mujeres, para los mayores, para todos los ciudadanos; tal vez en esto se diferencia nuestra propuesta de otras: en que no nos conformamos con la belleza de las grandes cifras, queremos además el bienestar de las personas, en la medida en que ello esté en nuestras manos, y esto es un objetivo múltiple, porque la regeneración democrática está en la base de los demás objetivos que antes señalé. Lo repito de nuevo: nuestro proyecto es ambicioso, requiere, por tanto, de un incuestionable liderazgo que en una sociedad como la nuestra debe corresponder, en primer lugar, a sus instituciones, en este caso, la del Principado de Asturias, Gobierno, Junta General y ayuntamientos.

Necesitamos instituciones de prestigio, y por ello esta Cámara, en el marco del sugerente desarrollo autonómico que ahora comienza, y comienza ahora porque me estoy refiriendo a toda la modificación estatutaria, a la asunción de nuevas competencias, a los instrumentos que vamos a tener en nuestra mano para actuar en la realidad de Asturias, debe incrementar su papel en la política asturiana, tanto como órgano de control de la labor del Ejecutivo, como ámbito en el que se discuten y aprueben las leyes que son competencia de nuestra Comunidad Autónoma, así como las iniciativas que el Gobierno someterá a su consideración para alcanzar el más amplio respaldo posible.

Por su parte, el Gobierno del Principado de Asturias va a impulsar la acción abierta y transparente de todos los recursos públicos de su competencia y hacer de la Administración un aparato eficaz de atención al ciudadano, una administración que sea, además, por la calidad de su servicio, elemento diferencial a tener en cuenta por parte de aquellos que busquen una ubicación para sus inversiones productivas y que promuevan una gran cascada de competitividad. De resultas de todo ello, será más sencillo implementar políticas de descentralización y de colaboración entre instituciones, especialmente ayuntamientos y mancomunidades, orientadas a la optimización de los recursos públicos disponibles. La pieza que cerrará el círculo del liderazgo institucional será la mayor intervención de los ciudadanos en la cosa pública, directamente y a través de las organizaciones que canalicen sus legítimas aspiraciones de índole general.

Dicho esto, ¿con qué instrumentos contamos?, ¿qué instrumentos de trabajo tenemos? Parece lógico que el Gobierno, en primer lugar, un Gobierno que sea capaz de actuar con decisiones que respondan a su programa,

pero que ofrezca grandes zonas de acuerdo, para que sus propias ideas sean también las ideas de los demás, compartidas por todos y lideradas por todos. Para la consecución de esos objetivos el Gobierno es el que tiene que ejercer esas iniciativas, y lo haremos con imaginación, con ilusión, con capacidad de trabajo y con sentido de la responsabilidad. Tenemos que conseguir que se vea Asturias en positivo.

Nuestro lema "Contigo" quiere decir también que juntos podemos con esa tarea, y crear, junto con los agentes sociales y la sociedad civil, la llama de ilusión necesaria para que en pocos años cambie la actual tendencia. Para ello, hay que buscar esas zonas de acuerdo, territorios donde todos y cada uno de nosotros tengamos objetivos comunes que perseguir y también que desarrollar. Hasta ahora la falta en Asturias de un amplio espacio de consenso en el que todos podamos trabajar en sincronía ha promovido, a mi juicio, dos estados de ánimo paralizantes o inmovilizantes: uno, la creencia de que las soluciones a nuestros problemas sólo podrán venir desde fuera; otro, una cierta melancolía que tiende a convertir la añoranza de lo que fuimos en el pretexto para acabar no haciendo nada. Ambas visiones del problema sobran, pero sólo se superarán gracias a una serie de valores e ideas compartidos por todos que orienten la acción política, institucional, empresarial, sindical y social. Esas zonas de acuerdo que propongo son, al menos, seis:

Primera. La sociedad asturiana, toda ella, ha de situar la lucha contra el desempleo en el primer lugar de sus prioridades, sabemos que para conseguir salir de la situación en la que nos encontramos será necesario proceder a la renovación de nuestra base económica, y así lo haremos con esfuerzo, inteligencia y tiempo, pero eso no es suficiente; en toda Europa se ha llegado a una conclusión: el crecimiento no es suficiente para crear empleo para todos, ya lo dije, y por tanto, es preciso afrontar este problema con otras perspectivas, es necesario incrementar la eficiencia y la competitividad de la economía, la nuestra en particular, pero hemos de ser capaces a la vez de organizarnos socialmente para evitar la exclusión de un número creciente de ciudadanos que se ven privados del derecho inalienable al trabajo. Ese será el reto principal de las sociedades de nuestro entorno en el próximo siglo, y nosotros tenemos que participar en ese esfuerzo, con nuestras energías, con nuestra ideas.

Hay que articular en Asturias un gran pacto institucional para el empleo, a la Administración regional le corresponde liberar esas nuevas políticas de empleo, diseñarlas adecuadamente, proponerlas, establecer los mecanismos de gestión más eficaces, pero la lucha contra el desempleo debe ser un objetivo compartido por todos,

una zona de acuerdo, un gran referente colectivo.

La segunda zona de acuerdo que propongo a la Cámara se centra en la necesidad de asumir colectivamente el modelo de transición económica que necesita Asturias.

Nadie discute la necesidad de renovar nuestra maltrecha base económica, nadie tampoco pone en duda que dicha base se ha de asentar sobre la creatividad, sobre la competitividad, sobre la iniciativa, sobre el esfuerzo personal y colectivo, sobre el riesgo. Sabemos cuál es nuestro objetivo, aunque podamos discrepar en las acciones concretas para conseguirlo, pero debemos dar algún paso más; debemos ampliar, a mi juicio, nuestro espacio de coincidencia con independencia de que en las acciones concretas inevitablemente puede haber discrepancias en dos direcciones:

En primer lugar, que lo viejo, que no es lo obsoleto, y lo nuevo deben convivir durante un tiempo de forma racional, es decir, debemos erradicar la teoría de que la destrucción del tejido económico tradicional es una condición sine qua non para iniciar cualquier proceso de regeneración económica. Se debe asumir la situación planteada, pero la racionalización y el ajuste de sectores tradicionales no debe ser planteada como un mero desmantelamiento sin alternativas y horizontes. Parece obvio que la única estrategia posible consiste en conseguir que la industria tradicional sea competitiva, se renueve y conviva con nuevos proyectos y nuevos sectores empresariales emergentes: es un proyecto complejo, lento, pero si queremos asegurar finalmente un resultado positivo, este es a mi juicio el único camino.

En segundo lugar, asumir que lo público y lo privado deben complementarse. Parece sencillo, pero no es lo que ha estado en el debate político en esta región. Debemos huir de la demonización de lo público, tanto como de su sacralización, cada ámbito tiene un papel definido que jugar y ambos son complementarios; los poderes públicos debemos remover los obstáculos y allanar el camino, crear condiciones objetivas e implementar políticas de desarrollo certeras e imaginativas; la iniciativa privada debe ser capaz de aprovechar esas condiciones y, sobre todo, identificar las oportunidades.

Debemos asumir colectivamente que es necesario un fomento leal y generoso de la intervención de la iniciativa privada en los procesos de creación de riqueza y empleo, porque los empresarios valoran cada vez más la flexibilidad, la capacidad de interlocución y acuerdo, las estrategias claras, las ideas innovadoras, la inversión en formación, los entornos cualificados, las infraestructuras modernas, las tramitaciones administrativas ágiles. Nuestra responsabilidad será fomentar ese caldo de cultivo.

La de los empresarios emprendedores, aprovecharla plenamente porque ha llegado su hora. Y los asturianos esperamos mucho de ellos, de que adquieran un compromiso real con Asturias. De que adquieran un compromiso real con Asturias. Aquí hay un inmenso campo de trabajo en común que estamos obligados a recorrer a fondo y que sobre todo hemos de recorrer juntos.

Tercera zona de acuerdo que expongo a esta Cámara: se refiere a la necesidad de fortalecer la cooperación institucional en los niveles más próximos al ciudadano. Me refiero a la necesidad de impulsar un pacto local en Asturias, un pacto que transfiera recursos, competencias, responsabilidades, que nos acerque al cumplimiento de ese principio, tantas veces invocado y tan pocas veces conseguido realmente, de la subsidiariedad.

Yo estoy convencido de que sólo incrementaremos la eficacia de las políticas públicas incrementando la proximidad. Lo he vivido a lo largo de mi gestión durante doce años, lo he teorizado y lo he practicado siempre que pude y hoy, como candidato a presidir el Gobierno de Asturias, quiero convertir en práctica real en lo que siempre creí. Y esto se consigue con descentralización, con autonomía, conociendo las necesidades y las inquietudes de los ciudadanos de forma casi personal y buscando soluciones a medida, pegadas al terreno, cercanas a la gente. He aquí otro gran ámbito en el que habrá que buscar puntos de referencia compartidos con amplitud y asumidos con generosidad, porque si lo conseguimos la eficacia de la acción pública se multiplicará. Dispondremos de una gran palanca de transformación social y económica para toda la región.

La cuarta gran zona de acuerdo que sugiero se refiere a la necesidad de aprovechar la próxima asunción de nuevas competencias en educación, sanidad y políticas activas de empleo como una de las grandes oportunidades que va a tener Asturias para superar sus problemas y para trabajar sobre la solución de esos problemas, una oportunidad sin precedentes que, a la vez que incrementa nuestra capacidad de autogobierno, nos permita desarrollar plenamente un modelo educativo y sanitario más ajustado a nuestras necesidades, más eficaz y más próximo. La educación y la formación revestirán una importancia capital para el futuro de Asturias. Debemos, en primer lugar, ser capaces de negociar unas transferencias correctamente valoradas con el fin de que las mismas no causen un quebranto a la Hacienda regional y para ello presentaremos ante esta Cámara un documento que denominaremos Compromiso educativo para Asturias. El Gobierno está legitimado a negociar esas competencias directamente con el Gobierno de la nación, pero vamos

a hacerlo contando con un amplio respaldo político y social, dialogando, trayendo aquí a debate ese compromiso, impulsando entre todos el resultado final de esa negociación. Sobre todo ello pienso que en fechas inmediatas esta Cámara tendrá ocasión de debatir y, por tanto, de conocerlo.

En relación con las transferencias sanitarias -no por menos inminentes, menos importantes-, también debemos llegar a acuerdos en lo fundamental.

En primer lugar, abrir la negociación y también hablar de la suficiencia de recursos, de las líneas generales de un modelo sanitario para Asturias, la necesidad de fortalecer nuestro papel de autoridad sanitaria. Las coordinadas de ese marco común de entendimiento deberían girar, a mi juicio, en torno a tres ejes fundamentales:

Primero, situar la salud como una prioridad de las políticas públicas.

Segundo, fomentar un medio ambiente saludable.

Y tercero, conseguir unos servicios sanitarios accesibles y de calidad.

La quinta zona de acuerdo será crear un escenario de amplio apoyo político para avanzar hacia un nuevo modelo de financiación autonómica.

Como ustedes saben, en el año 2001 tendríamos que tener en marcha un nuevo modelo, un nuevo modelo de financiación. Hay un deseo -y yo les traslado a todos ustedes ese mismo deseo- de que no sea introducido el debate político sobre el modelo de financiación exclusivamente en el marco de lo que resulte de unas elecciones generales en nuestro país. No es bueno para Asturias que el modelo de financiación se negocie como resultado de lo que pase en unas elecciones generales, porque estaría condicionado, sin duda, por la correlación de fuerzas, por la composición del nuevo Gobierno, etcétera. Hay que hablar del modelo de financiación ya, después de este verano, un nuevo modelo más equitativo, en el que todas las comunidades nos sintamos tratadas de forma respetuosa y justa, un nuevo modelo que ha de garantizar la suficiencia, la autonomía y la solidaridad y el reequilibrio territorial.

Desde Asturias queremos contribuir a ese debate pendiente de la financiación, queremos participar en él en pie de igualdad con el resto de las comunidades autónomas. Soy partidario de preservar, en lo posible, el carácter redistribuidor del Estado sustentado sobre el impuesto de la renta y creo, por tanto, que el camino que hay que seguir debería explorar más a fondo las posibilidades de la imposición indirecta en la financiación autonómica.

Pienso, en definitiva, en una cesta de impuestos que junto con el impuesto sobre la renta incluya impuestos

especiales y el IVA, de forma que articulada con sensatez se avance en la autonomía financiera, a la vez que se consigue una mayor regularidad y homogeneidad entre comunidades.

También soy partidario de profundizar no sólo la autonomía, sino la solidaridad y el reequilibrio territorial, a través de los mecanismos previstos en la Ley Orgánica de financiación de las comunidades autónomas y la potenciación debida del fondo de compensación interterritorial.

Porque, si ustedes recuerdan, desgraciadamente hace ya años que hemos dejado de hablar del fondo de compensación interterritorial y las consecuencias de ello han sido que desde el año 93 prácticamente se encuentra sin actualizar.

A la vez, defenderé la reforma del actual sistema de financiación de la sanidad que corrija los serios problemas de equidad y desequilibrio ahora presentes.

La sexta zona de acuerdo, ¿cuál es? A mi juicio, consistirá en establecer una demanda unánime, política y social, para urgir a las instancias preceptivas que acometan los grandes proyectos de infraestructura que aún hoy permanecen en un letargo alarmante, aun cuando su importancia se halle públicamente reconocida por todos. Otras comunidades tienen sus problemas resueltos, al menos en medidas mucho más avanzadas que las que tenemos nosotros.

Tenemos que conseguir esa amplia zona de acuerdo, esa demanda política y social unánime en torno al tema de la variante de Pajares y Guadarrama; autovía para el tramo Onzonilla-Benavente en nuestra salida para el Sur, en la Ruta de la Plata; la autovía del Cantábrico en todo su trazado, así como la mejora de nuestras líneas aéreas y marítimas.

Nuestra actitud será de reivindicación positiva, no de resistencia numantina, sino ofreciendo nuestra colaboración activa en la resolución de todas las incidencias y promoviendo el encuentro de las instituciones y agentes implicados.

Queremos acabar de una vez por todas con esta mecánica perversa del enfrentamiento, que no aporta ningún fruto, y estamos dispuestos a dialogar con firmeza, pero con un espíritu absolutamente abierto y positivo, con el Gobierno de la nación, que tiene en sus manos los resortes fundamentales para que estas infraestructuras también las tengamos en Asturias, como las tienen otras comunidades.

Todo ello será no actuando desde la arbitrariedad o el capricho, sino desde la racionalidad, desde la idea de que podemos y debemos recuperar para Asturias el futuro

que la situación actual nos impone.

Y yo creo que, en estas zonas de acuerdo, en estos territorios comunes o mojones de señalización a partir de los cuales puede haber diferentes interpretaciones o también discrepancias legítimas, si coincidimos en lo fundamental yo creo que esta región, esta Comunidad podrá dar un salto adelante verdaderamente impresionante.

Yo, en esta Cámara, quisiera que entre todos ayudásemos a que en Asturias evitemos en la medida de lo posible no pocos desconciertos y podamos erradicar esa costumbre patológica de reabrir continuamente las heridas que comenzaban a cicatrizar. No hay ningún interés en nadie, yo no detecto ningún interés en los sectores más importantes de la sociedad asturiana, en reabrir esos problemas y esas prácticas, y sobre todo, el pueblo asturiano no se las merece. Y concretar estas grandes zonas de acuerdo es tarea de todos, no sólo de los políticos, sino de los creadores de opinión, de los intelectuales, de los profesionales, de los medios de comunicación, de los agentes sociales, de toda la sociedad, en definitiva. Mi partido, el Partido Socialista, y yo queremos contribuir a conseguir ese escenario estable con lealtad y generosidad, y por eso, Señorías, pido a todas las fuerzas políticas representadas en esta Cámara se sumen a este gran compromiso.

Definidos por un lado los objetivos de nuestro programa y por otro los grandes instrumentos de actuación, habremos dibujado un escenario en el que todos, mi Gobierno, ayuntamientos, otras instituciones, partidos políticos, organizaciones empresariales, sindicales y sociales, la comunicación universitaria, el mundo de la cultura, podremos aportar algo a favor del progreso asturiano.

Y en esta última parte de mi intervención, quisiera también, porque resulta obligado, por transparencia y por definición también de nuestros objetivos, exponer lo que vamos a abordar como acciones específicas de nuestro Gobierno, que no es que renunciemos a establecerlo como zonas de acuerdo -tenemos vocación de que estas políticas sean compartidas por el mayor número posible de fuerzas políticas o sociales de Asturias-, pero sí voy a explicar aquí algunas acciones específicas que están en nuestro programa y que pensamos avanzar, además de las que ya he enunciado en las zonas de acuerdo antes descritas.

Yo creo que esta batería de acciones debemos articularla al menos en tres grandes áreas: la primera, orientada hacia foros exteriores; la segunda, también, la que vamos a hacer con nuestros propios recursos, obviamente, incorporándoles todo lo que pueda ser adicional, añadir, porque tendremos más posibilidades, y

la tercera, la que buscará la promoción de la actividad de los demás, la remoción de obstáculos, la ayuda a que toda una serie de colectivos, de personas, desarrollen legítimamente sus intereses y sus ideas en la Asturias inmediata, en la Asturias del futuro.

La primera de esas áreas es evidente que tendremos que enfatizar lo que es nuestra política hacia afuera de nuestra fronteras, no me refiero al ámbito nacional, en el que yo antes describí en las zonas de acuerdo algunas actuaciones, sino también al ámbito exterior, fundamentalmente hacia Europa, hacia Iberoamérica. En lo que se refiere a nuestra presencia en las instancias europeas, debemos tener iniciativa y protagonismo; por eso, nosotros nos proponemos a aprovechar las grandes posibilidades de actuación que este entorno nos ofrece, bien es cierto que no están exentas de dificultades. La participación en los temas europeos es para nosotros una vía muy importante para contribuir a modernizar la región. Europa debe ser para los asturianos un referente de progreso, no una válvula de escape a la que achacar todos los problemas. Del próximo período de programación europea, del 2000 al 2006, tenemos que salir en condiciones de competir como territorio, con nuestras infraestructuras terminadas, con un creciente tejido empresarial asentado tecnológicamente en sectores con proyección de futuro, con un entorno medioambiental saneado y atractivo para la localización empresarial y residencial, y todo ello sin perder excesivo peso poblacional, y por tanto político, en el conjunto del Estado y también de la Unión. Y todo ello podemos conseguirlo convirtiéndonos en una comunidad activa, adoptando posiciones claras y coherentes sobre el debate europeo para defenderlas, por ejemplo, en la Conferencia sectorial de asuntos europeos o en el Comité de las Regiones, es decir, en las instancias nacionales o comunitarias pertinentes en las que podamos hacer oír nuestra voz.

También es necesario alcanzar un grado suficiente de coincidencia y acuerdo sobre el destino de los fondos europeos en nuestra Comunidad. Debemos conseguir que el próximo marco comunitario de apoyo para Asturias que esté en vigor en el próximo período de programación financie estrategias de desarrollo asumidas colectivamente, al menos mayoritariamente.

También debemos identificar las oportunidades de actuar y también las relaciones comerciales, institucionales y culturales con América latina.

Los asturianos mantenemos una vinculación afectiva muy antigua y muy intensa con todos los pueblos iberoamericanos. Existe un patrimonio de un inmenso valor, que yo creo que no hemos aprovechado

debidamente, y ya va siendo hora de que nos demos cuenta del potencial económico y cultural que supone América latina para nuestra región, y que pasemos de las palabras a los hechos.

Al día de hoy, ya numerosas empresas asturianas buscan allí su oportunidad de negocio, su intervención, a veces con una cierta inseguridad en los mecanismos de aseguramiento de sus inversiones, pero necesitan un apoyo institucional, necesitan de un acompañamiento que les abra esas nuevas fronteras.

Tenemos tecnología, técnicos y empresas que, incluso en sectores maduros, pueden ser especialmente competitivos en los mercados del otro lado del Atlántico. Tenemos una cultura común que facilita los intercambios y los contactos de todo tipo, especialmente nuestro gran idioma; tenemos, en definitiva, un inmenso mercado por descubrir y una serie de vínculos de todo tipo que debemos identificar y que intensificaremos también en la acción concreta.

Una segunda área de acciones se refiere, sobre todo, a ese conjunto de iniciativas que podemos acometer con nuestros propios recursos, si bien procuraremos que estos sean multiplicados con la participación de otros.

Queremos que Asturias vuelva a ser un referente industrial importante, por ello nuestro compromiso va inequívocamente dirigido a impulsar la actividad económica y el empleo.

La iniciativa privada debe cubrir con iniciativas concretas y con decisión el hueco dejado por el redimensionamiento de la actividad industrial pública, y a ello colaboraremos con todas nuestras fuerzas, pero además porque queremos apostar fuerte; hemos de articular una nueva estrategia de promoción económica, al servicio de las iniciativas capaces de aprovechar las oportunidades. Vamos a adaptar los instrumentos de promoción a las nuevas necesidades de las empresas, ayudas financieras con objetivos claramente decididos, ágiles, racionales y transparentes. Impulsaremos el papel coordinador del IFR sobre los demás instrumentos de promoción, la innovación, las nuevas tecnologías y la calidad, la cooperación entre la Universidad y las empresas.

Confiamos plenamente en las posibilidades de las políticas industriales. Todos los territorios que están consiguiendo superar la crisis han aprovechado estos últimos años para perfeccionar sus políticas industriales; hoy nadie duda ya de la efectividad de fórmulas de apoyo diseñadas "a medida", o las actuaciones específicas en *clusters* empresariales. Hasta los expertos más ortodoxamente liberales reclaman medidas de este tenor.

Tenemos que recuperar en Asturias una iniciativa

en el ámbito industrial, porque tenemos recursos y tenemos sectores, y tenemos empresas que tienen una gran capacidad para hacer ese despliegue, pero tienen también que ayudamos aquí en Asturias, en concreto, a diseñar y a impulsar esas políticas.

Tenemos que hablar del sector eléctrico, del sector gasístico, del parque termoeléctrico, de todas las industrias y de las multinacionales existentes en Asturias, cómo se pueden implicar más en nuestro territorio, y a la vez nosotros, cómo podemos ayudarles también a impulsar la competitividad de sus empresas, y las oportunidades de negocio, porque de ahí puede salir también una parte importante del futuro de esta región.

Los sectores tradicionales han de proseguir su modernización para poder consolidarse.

El Plan minero 1998-2005 debe cumplirse, y esta Cámara, y desde luego este Gobierno va a estar apoyando decididamente todos los objetivos de ese Plan de la minería, que creo que ha sido modélico, en la inteligencia, en el modo de plantearlo, para que en sus diversas facetas de mantenimiento del sector de cómo podría producirse también el tratamiento social de los excedentes y de la compensación en el territorio, se lleven a la práctica.

Y queremos diálogo, queremos iniciar o reiniciar lo que nunca debió interrumpirse, que es el cumplimiento de los compromisos que se habían contraído y que se han firmado.

Y también queremos que se cumplan las inversiones de Aceralia, que los astilleros reciban el apoyo necesario para poder competir en igualdad de condiciones.

Queremos que Asturias mantenga sus posiciones, como decía antes, en el sector energético y gasístico, y que las desarrolle con toda su potencialidad, con nuevos sectores también emergentes, con una diversificación que se puede hacer y que debemos explorar juntos; que la industria del armamento mantenga su carácter estratégico y que la industria química se diversifique.

Los servicios avanzados deben impulsarse porque son la base sobre la que considerar innumerables empresas emergentes. El turismo debe generar más empleo, renta y riqueza: recuperaremos nuestra imagen turística diferenciada, elaboraremos un plan marco para el sector y promulgaremos una ley de turismo en el primer año de la Legislatura, implicando a los municipios en la estrategia turística regional y contando, por supuesto, con la participación del sector.

Con objeto de impulsar el pacto institucional para el empleo, convocaré en la primera quincena de agosto a los agentes sociales e institucionales. Queremos apostar por la formación, por los planes locales de empleo, por

reforzar el papel de los ayuntamientos en las políticas de empleo, por el fomento de la capacidad emprendedora y de los nuevos yacimientos de empleo, por la protección especial a los colectivos especialmente desfavorecidos, por los incentivos a la contratación, por el reparto del tiempo de trabajo sobre la vía de la negociación entre los interlocutores sociales. Queremos conseguir que el medio rural se consolide como un ámbito de integración y de innovación; apostaremos por la explotación familiar como prioridad, pero también por fuentes alternativas o complementarias de rentas, nuevos cultivos, iniciativas agroalimentarias, mejora en la comercialización, turismo rural. Vamos a apostar, en definitiva, por las políticas de desarrollo rural de carácter integral. El desarrollo del sector forestal será también uno de nuestros objetivos prioritarios y para ello impulsaremos una ley de montes que defina un marco legal propio y desarrollaremos un plan forestal ambicioso que establezca las prioridades y los recursos, así como la constitución del Consejo Forestal regional como lugar de debate, concertación y encuentro con todo el sector; las políticas de calidad de vida para los habitantes del mundo rural ocuparán también un lugar muy destacado y, por supuesto, los sectores tradicionales de la carne y de la leche, defenderemos sus intereses con toda energía posicionándonos tanto al Gobierno de España como en Europa por los problemas fundamentales que afectan a esos sectores: el problema de la cuota, el problema de la carne, los derechos de nodriza, el plan de comercialización, la creación de una red de franquicias en el conjunto de nuestro país, todo lo que es la defensa de esos sectores tendrá también presencia en nuestra acción de gobierno.

Queremos consolidar el sector pesquero continuando la reestructuración y modernización de la flota, la gestión sostenible de los recursos, la profesionalización y la mejora de la comercialización y el diálogo con las instituciones españolas y europeas para hacer viable la recuperación de la actividad pesquera; pero queremos también articular una ambiciosa política marítima asturiana que contemple y coordine actuaciones en materias tan amplias como la seguridad marítima, la formación, las infraestructuras dotacionales portuarias multimodales de I+D, y la participación en programas europeos.

La educación será una prioridad política y presupuestaria. Vamos a desarrollar un modelo educativo para Asturias de calidad, mejoraremos el sistema educativo y combatiremos las desigualdades y el fracaso escolar, apostaremos por una educación para el empleo a través de una formación profesional cualificada, eficaz, ajustada a las necesidades de las empresas. La educación superior

será una de las claves futuras del desarrollo de Asturias, la sociedad asturiana necesita la institución universitaria; vamos a modernizar el marco legal y a diseñar un nuevo marco financiero estable a través de un contrato-programa, e impulsaremos decididamente la conexión de la Universidad con las empresas; no hay proyecto global para Asturias sin una política territorial que facilite un territorio ordenado base para un desarrollo armónico y sostenible; recuperaremos la planificación como método y aceleraremos la ordenación del área central a través de un plan estratégico; impulsaremos los consorcios existentes, crearemos el de transportes del área central; potenciaremos las comarcas; en el marco del pacto local impulsaremos la planificación estratégica comarcal; aprobaremos una ley del suelo y de ordenación urbanística e impulsaremos el plan cartográfico regional.

Una vivienda accesible es una reclamación de miles de asturianos: abarataremos su coste y facilitaremos su provisión. Será también una de nuestra prioridades. Elaboraremos un Plan de urbanización de suelo para reducir su coste. Intensificaremos la promoción pública y la rehabilitación, así como el acceso de los jóvenes y colectivos desfavorecidos a viviendas dignas. Desarrollaremos, a través de SOGEPSA -incrementando su capital, mejorando su organización, estableciendo ilusiones con objetivos muy claramente definidos-, grandes proyectos urbanísticos para Asturias, además de la creación de suelo residencial y de la homogenización del suelo industrial sobre bases de coherencia y de racionalidad y no de falsa competitividad, y todo ello, en íntima y estrecha cooperación con el sector privado.

Vamos a continuar con nuestras políticas de calidad ambiental, con estrategias de desarrollo sostenible, con normativa adecuada y ágil, profundizando en la recogida de residuos y en la reutilización y reciclaje, planificando el futuro del vertedero central. Queremos impulsar una política integral del agua y para ello retomaremos el PRIHA; potenciaremos CADASA, desarrollaremos la Ley de abastecimiento y saneamiento y aprobaremos una Ley de vertidos entre otras muchas medidas.

Consideramos una obligación moral, además de un elemento esencial para el desarrollo de Asturias, la protección de la naturaleza, y por ello vamos a recuperar una verdadera política de protección de los recursos naturales. Queremos superar la paralización del PORN, del Plan de ordenación de los recursos naturales de Asturias, impulsando los espacios y parques naturales previstos y desarrollarlo con nuevas iniciativas. Vamos a redactar un Plan de protección de ríos, a proteger estuarios, humedales y la costa. Racionalizaremos la gestión de la

caza y modificaremos la Ley de pesca.

Queremos construir un consenso social y político en torno a los Picos de Europa, para frenar las agresiones y facilitar el desarrollo sostenible, recuperar la confianza de la opinión pública y ganarnos y desarrollar la confianza de todos los habitantes que viven en los municipios afectados y en su periferia, y queremos también preservar los usos tradicionales.

En infraestructuras, recuperaremos la planificación estratégica a través de un nuevo Plan regional de carreteras, un Plan regional ferroviario, el Plan intermodal del área central, la coordinación portuaria y una zona de actividades logísticas, un plan de puertos regionales, y fomentar que el aeropuerto capte nuevos tráficos.

Las telecomunicaciones, como ya he dicho, serán nuestra prioridad principal, y para impulsarlas desarrollaremos un Plan estratégico de la sociedad de la información en Asturias. Asimismo, vamos a ampliar la oferta pública de televisión ajustándola a las necesidades de la región.

Como ya he dicho, las políticas sociales son un objetivo irrenunciable.

Queremos profundizar en la definición del Estado del bienestar para atajar las nuevas exclusiones. Fortaleceremos el sistema sanitario público, reforzando el papel del SESPA, y pondremos en marcha de inmediato la negociación sobre el hospital Central. Queremos impulsar nuestro propio modelo sanitario, el de Asturias, y no permitiremos que se nos imponga un diseño desde fuera. Vamos a incidir especialmente en las políticas preventivas articular una respuesta global frente al problema de las drogas. Los servicios sociales son parte indivisible del Estado del bienestar y serán objeto de atención prioritaria a través de un refuerzo de atención a la infancia, a la adolescencia, a la familia, de los servicios de la atención a las personas mayores y los destinados a las personas dependientes y también a las personas con discapacidades. Nuestro reto será siempre apostar por la inserción.

Las políticas destinadas a atender a los inmigrantes y emigrantes ocuparán también un lugar destacado, así como las diseñadas para la cooperación internacional de ayuda al desarrollo.

Vamos a luchar por que los jóvenes y las mujeres sean los protagonistas del próximo siglo. Queremos recuperar e intensificar las políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a través de un Instituto Asturiano de la Mujer. Las políticas destinadas a los jóvenes: empleo, vivienda, hábitos de vida, igualdad de oportunidades, etcétera, serán recogidas en un Plan integral para la juventud.

La atención y protección a la cultura asturiana es otra de nuestras prioridades. Queremos proteger nuestro patrimonio cultural, apoyar a nuestros creadores. La política cultural es un elemento clave en las estrategias de desarrollo y queremos que esta sea articulada, participativa, sensibilizadora, garantía de pluralidad, cooperativa, conformadora de una realidad dinámica y abierta.

Dedicaremos especial atención al impulso de la creación artística y al apoyo a las industrias de la cultura y de la comunicación. Promoveremos una red de museos públicos, un consorcio de teatros. Elaboraremos una ley de patrimonio cultural y un plan de activos patrimoniales. Crearemos una red de parques y museos etnográficos, el archivo de Asturias y nuestra propia fonoteca regional. Queremos también difundir nuestra cultura en Asturias y en el mundo.

El deporte determina la calidad de vida y es un factor importante de igualdad social y de profundización democrática. Por eso fomentaremos su práctica generalizada con más medios, con fomento de hábitos deportivos, con más programación e iniciativa. Vamos a articular un ambicioso plan regional de instalaciones deportivas. Queremos también que el deporte genere empleo y riqueza en un marco de respeto a la naturaleza.

Y, por último, la tercera área, que tiene que ver con el estímulo hacia el trabajo creativo de los asturianos, cada uno desde su ámbito.

Estas son acciones que son difíciles de definir, porque van a ser fundamentalmente actitudes, y también acciones concretas en cada momento concreto. Acciones de índole política, jurídica y de apoyo económico. Hablamos de remoción o levantamiento de obstáculos, de oferta de incentivos económicos o financieros, de generación de un clima favorable, estimulante, a las iniciativas de los particulares en actividades de interés general.

Así pues, trabajaremos con los empresarios y con los sindicatos para que el clima social sea el adecuado, para que la iniciativa y la creatividad disponga del cauce adecuado para su desarrollo y de los medios de fomento necesarios para su viabilidad.

Como he dicho reiteradamente, mi Gobierno estará abierto siempre a nuevas propuestas. Queremos ser un estímulo para que las iniciativas se hagan realidad, para que nadie vea frustrados sus objetivos y sus proyectos por falta de atención o de consejo.

Señorías, ya concluyo. Dije al principio de mi intervención que deseaba hablar claro, así que repetiré, una vez más, algo que, además, resulta obvio: al dirigirme a Sus Señorías me he dirigido con toda mi fuerza al pueblo asturiano. Presiento que estamos ante un nuevo período

de nuestra historia, un período cargado de responsabilidad y de trabajo, como tantos otros que hoy están en nuestro imaginario colectivo. A nosotros nos corresponderá mantener encendida la antorcha de la ilusión, con los pies en la tierra, por supuesto. No olvidemos que este Gobierno y esta Junta serán los que cierren un siglo lleno de sobresaltos, también de vida, de mucha vida, e inauguren otro repleto de esperanzas.

Por eso nunca como hasta ahora se hace cierto el verso de una canción de Silvio Rodríguez, que a mí me conmueve siempre que llega a mis oídos: "Somos la historia que tendrá el futuro". Lo repetiré yo y me gustaría que lo repitiésemos todos cada uno de los días que nos quedan por vivir, porque es portador de una verdad estremecedora: somos la historia que tendrá el futuro. Acaso escrito en el viento, he aquí un gran reto para este

nuestro pueblo asturiano, protagonista de acontecimientos que demuestran que se lo había aprendido de memoria. Porque para ganar, dicen los entrenadores, hacen falta tres cosas: tener un buen equipo, jugar con imaginación y jugar fuerte. El potencial humano de Asturias nos garantiza el mejor de los equipos; tenemos la imaginación y las ideas y, con cada uno cumpliendo cabalmente sus tareas, jugaremos fuerte, jugaremos para ganar.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Álvarez Areces.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve y media.

(*Eran las trece horas y cuarenta minutos.*)



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Palacio de la Junta General. Fruela, 17
33071 - OVIEDO. Suscripción anual: 2.100 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: O-2.443-82